

LAS CIRCUNSTANCIAS

(Suplemento al núm. 22)

Alcance internacional

La cuestión de Marruecos

Después de habernos engañado las noticias de origen inglés con que la situación del Sultán reinante de Marruecos estaba poco menos que á punto de batir al pretendiente, resulta que sucede ahora todo lo contrario. puesto que dicho pretendiente, al frente de una turba—más que ejército—de 70.000 hombres, ha puesto sitio á Fez, de cuya capital se hará dueño si, como es muy probable, gana la batalla que tal vez á estas horas se está librando en la orilla del río Sebou, entre las masas que acaudilla el Roghi y el pequeño ejército de que dispone Abd-el-Azís y de cuya fidelidad él mismo duda bastante.

La telegrafía sin alambres

Marconi ha dado al ministro de Marina de Italia nota detallada de las estaciones de telegrafía eléctrica que ha establecido personalmente en América.

La comisión nombrada por el gobierno de Italia para examinar el convenio hecho por aquél con Marconi, ha acordado que se establezca inmediatamente un servicio público entre aquel reino y la América del Sur, cuya estación servirá también para comunicarse Italia con la Erytrea.

El Canal de Panamá

Se ha firmado, por fin, en Washington el tratado relativo al Canal de Panamá, por el cual recibirá Colombia un subsidio anual de 10.000 dollars en lugar de los 600 que pedían los colombianos.

La Compañía francesa del Canal de Panamá recibirá 40 millones de dollars por la venta de sus derechos á los Estados Unidos, los cuales tendrán la propiedad de aquél en forma de un arriendo por cien años, renovable á voluntad de las partes contratantes.

Los Estados Unidos ejercerán su soberanía sobre los territorios enclavados en la zona del Canal, que quedará abierto á la navegación internacional dentro de 14 años.

Para cubrirse de los gastos hechos por los Estados Unidos á Colombia, cobrará los derechos de tonelaje que oportunamente se fijen de los buques que utilicen el canal.

Las obras de construcción de aquella vía marítima se reanudarán en cuanto lo

permitan las circunstancias, es decir, dentro de uno ó dos años á lo más tarde.

CRONICA

Á la hora en que escribimos estas líneas, continúa pendiente de solución la huelga; parece, no obstante, á juzgar por impresiones que recogimos, que hay probabilidades de que un arreglo honroso ponga término al malestar reinante, acentuado durante el día de ayer, á consecuencia de la paralización forzosa de muchos obreros.

Abrigamos la convicción de que patronos y obreros se impondrán de la necesidad absoluta de arreglar esta magna cuestión, cuyas deplorables consecuencias comienzan ya á tocar nuestra ciudad.

Un municipal que transcurría por la calle de San Felipe (Barcelona) dió un puntapié á un sombrero viejo, que encontró en la acera de dicha calle. Al rodar el sombrero prodújose un ruido seco y salió del interior un cráneo humano. El fúnebre hallazgo, en medio del estupor consiguiente del guardia municipal, fué puesto á disposición del Juzgado,

La broma no puede ser de peor género.

Ayer hizo un día hermoso, casi primaveral, luciendo esplendidamente el sol.

Según noticias, ha terminado ya la famosa huelga de los vendedores de periódicos: ayer algunos reanudaron su trabajo: era contradictorio lo que se decía relacionado con el triunfo ó la derrota de los respetables huelguistas.

El Gobernador civil de la provincia, publicó anteayer en el *Boletín oficial* una circular contra la blasfemia y la pornografía.

Una mujer, vecina de la partida de Campredó (Tortosa), dió á luz el pasado sábado á dos niños y una niña.

Los recién nacidos, así como la parturienta, hállanse en buen estado de salud.

El *Diario Universal* dice que la denuncia del señor Cotarelo fué debida á unos amores iniciados entre el hijo de dicho señor y Eva Humbert. El señor Cotarelo quiso impedir que estos amores siguieran adelante.

El señor gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 100 pesetas al cafetero de Horta D. Tomás Nadal por no cumplir lo ordenado sobre el juego.

La Asociación de labradores de Zaragoza ha elevado una exposición al gobierno protestando contra la concesión de la zona neutral á Barcelona.

Extracto del "Boletín Oficial"

Circular del señor gobernador dando instrucciones para el mayor cumplimiento del real decreto sobre vacunación y revacunación obligatoria.

—Otra circular de la misma autoridad encargando á los alcaldes den cuenta semanalmente si se juega á los prohibidos en sus respectivas localidades.

—Otra circular de la propia autoridad previniendo á los alcaldes contesten inmediatamente suministrando cuantos datos y antecedentes reclamen las autoridades y jefes militares.

—La Junta provincial de instrucción pública anuncia que por el Rectorado ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela elemental de Amposta doña María Muria Albesa, y D. Pío García Vivas, maestro propietario de la escuela de Vallmoll.

—La Comandancia de la guardia civil anuncia que el día 1.º de Febrero tendrá lugar la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la vigente ley de caza.

—La Alcaldía de García cita á un mozo de ignorado paradero incluido en el alistamiento del actual reemplazo.

Las de Flix y Barbará tienen de manifiesto el padrón de cédulas personales.

Y la de Coldejou el proyecto de presupuesto ordinario.

—El juez de primera instancia de Reus cita, llama y emplaza á José Prats Miret, natural de Fullea (Lérida.)

—El juez municipal de Tarragona hace pública la sentencia recaída en el juicio de faltas seguido contra Andrés Tomás.

Y el de Arbós la sentencia dictada en autos de juicio verbal seguido contra Celestino Carbonell Rafols.

—El Banco local de Tarragona convoca á Junta general ordinaria para el día 26 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde.